viafirma
08/10/2026 12:19:24 GMT-05:00 -05
CLOUD SERVICES - VIAFIRMA - B56255151
Sello del documento

Medellín, 5 de octubre de 2026

Señores
A QUIEN CORRESPONDA,
Ciudad

Asunto: Declaración Sobre La Prevención Del Lavado De Dinero Y La Financiación Del Terrorismo.
Compañía: Suramericana S.A.
NIT: 811.019.012-4

Como Oficial de Cumplimiento de Suramericana S.A. (en adelante "la Compañía") certifico que la Compañía ha desarrollado e implementado un Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLA), el cual, cuenta con políticas, mecanismos, procedimientos y controles orientados a prevenir que la Compañía sea utilizada como instrumento para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas, para la canalización de recursos destinados a la financiación del terrorismo o para la realización de operaciones asociadas a dichos riesgos.

Así mismo, certifico que dicho sistema se encuentra implementado y en funcionamiento, en los términos previstos en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicable a los emisores de valores, e incorpora, entre otros, los siguientes elementos:

- Políticas aprobadas por la Junta Directiva en materia de prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.
- Una estructura organizacional adecuada para la administración y el mantenimiento del Sistema.
- Procedimientos para el conocimiento y debida diligencia de inversionistas y demás contrapartes, considerando el alcance de las normas aplicables.
- Mecanismos de monitoreo y control de las transacciones del inversionista, considerando el alcance, la naturaleza y características de las operaciones, según lo establecido en las normas aplicables a la Compañía.
- Procedimientos para la vinculación de Personas Públicamente Expuestas (PEPs).
- Procedimientos de control por parte de la auditoría interna y externa.
- Conservación de documentación conforme a la normatividad vigente aplicable.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,

FRANK JOSÉ OSPINA BLANDÓN
Oficial de cumplimiento
SURAMERICANA S.A.